

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2018, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-02-18.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 31 de enero de 2018, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno, el C. Arturo Hernández Camarillo, en su carácter de Coordinador de Eventos Especiales y la licenciada Perla Bouchan Correa, en su carácter de Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Antonio Álvarez López, en representación de la empresa HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V., la C. Elsa Lucero Téllez Vega, en representación de las empresas RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V., y el C. Miguel Ángel Morales Morales, en representación de la empresa VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 16 y 16.3 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL**

COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2018, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-02-18.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 14.1 y 14.2 de la convocatoria. -----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.-----

1) HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V.-----

-----El C. Antonio Álvarez López manifiesta ser representante legal de la empresa HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V., para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 15,373 de fecha 23 de mayo de 2008, pasada ante la fe del licenciado Fernando Dávila Rebollar, Notario Público número 235 del Distrito Federal. Asimismo presenta

original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. Antonio Álvarez López, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Asimismo, el C. Antonio Álvarez López manifiesta que la propuesta de la empresa HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V. se presenta de manera conjunta con las empresas OPERADORA ATOYAC, S.A. DE C.V., representada por el C. Juan Carlos Álvarez López, quien acredita su personalidad mediante el instrumento notarial número 15,185 de fecha 25 de abril de 2008, pasada ante la fe del licenciado Fernando Dávila Rebollar, Notario Público número 235 del Distrito Federal, y OPERADORA HARARE, S.A. DE C.V., representada por el C. Florencio Antonio Álvarez y Colsa, quien acredita su personalidad mediante el instrumento notarial número 13,520 de fecha 26 de mayo de 1995, pasado ante la fe del licenciado Eduardo Zuno Chavira, Notario Público número 188 del Distrito Federal.-----

-----En términos del numeral 5.16 de la Convocatoria, el licitante HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V. acompaña original del convenio de participación conjunta con un anexo en el que se designa como representante común al C. Antonio Álvarez López de la empresa HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V., así como carta de interés en participar en la presente licitación de forma conjunta con las empresas antes referidas. En este acto se precisa que tanto el convenio de participación conjunta como su anexo, no se encuentran firmados por el C. Juan Carlos Álvarez López, quien representa a la empresa OPERADORA ATOYAC, S.A. DE C.V.-----

-----Las empresas HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V., OPERADORA ATOYAC, S.A. DE C.V., y OPERADORA HARARE, S.A. DE C.V., quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica y una vez

revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-12 presentan originales de la declaración anual del ejercicio 2016 del Impuesto Sobre la Renta y la declaración provisional de noviembre de 2017 y toda vez que no se acompañan de copias simples, las dejan como parte integrante de su propuesta técnica; en cuanto al TEC-25 se presenta un documento que contiene una orden de inspección sanitaria, pero carece de firma y de sellos. En cuanto al TEC-30 se hace constar que presenta original y copia de cotización del servicio de laboratorio; todo lo anterior fue verificado físicamente por la licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario por comida de \$77.70 (SETENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno un precio unitario de \$22.00 (VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

---2) RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V.-----

-----La C. Elsa Lucero Téllez Vega, manifiesta ser representante legal de la empresa RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 53,047 de fecha 23 de septiembre de 2014, otorgada por el licenciado Patricio Garza Bandala, Notario Público número 18 del Distrito Federal, actuando como asociado de la licenciada Ana Patricia Bandala Tolentino, Notaria Pública número 195 del mismo Distrito.-----

-----Se exhibe también original de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Elsa Lucero Téllez Vega, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Asimismo, la C. Elsa Lucero Téllez Vega, manifiesta que la propuesta de la empresa RABO Y CEBOLLA, S.A. DE C.V., se presenta en forma conjunta con la empresa CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V. representada por la C. Lidia Elda Álvarez Jaime, quien acredita su personalidad mediante el instrumento notarial número escritura pública número 77,311 de fecha 14 de julio de 2010, pasada ante la fe del licenciado Raúl Sicilia Alamilla, Notario Público número 1 de la ciudad de Tula de Allende, Hidalgo. Se exhibe también original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral a favor de la C. Lidia Elda Álvarez Jaime, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----En términos del numeral 5.16 de la Convocatoria, el licitante RABO Y CEBOLLA, S.A. DE C.V., acompaña original del convenio de participación conjunta en el que se designa como representante común a la C. Elsa Lucero Téllez Vega, de la empresa RABO Y CEBOLLA, S.A. DE C.V., así como carta de interés en participar en la presente licitación de forma conjunta con la empresa CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V. antes referida.-----

-----Las empresas RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V., quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-28 presentan copias certificadas de cuatro certificados TIF's y copias simples para cotejo.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario por comida de \$54.00 (CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) más el

Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno un precio unitario de \$22.00 (VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

----- **3) VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Miguel Ángel Morales Morales manifiesta ser representante legal de la empresa VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V. para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 31,921 de fecha 21 de abril de 2008, pasado ante la fe del licenciado Miguel Ángel Beltrán Lara, Notario Público número 169 de la Ciudad de México, actuando como asociado del licenciado Pedro Cortina Latapí, Notario Público número 226 del mismo Distrito, así como del instrumento público número 80,243 de fecha 19 de octubre de 2015, pasado ante la fe del licenciado Alfredo Ayala Herrera, Notario Público número 237 del Distrito Federal.-----

----- Asimismo se exhibe original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. Miguel Ángel Morales Morales, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----La empresa VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V. en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-28 presentan copias certificadas de cuatro certificados TIF's y copias simples para cotejo.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario para la comida de \$52.00 (CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, así como un precio unitario por desayuno de \$22.00 (VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado. -----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica y a los representantes de las empresas licitantes HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V., así como de RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si está de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 18, 18.1, 18.2 y 22 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria se llevará a cabo el día **9 de febrero de 2018** a las **17:00 horas**, en el aula **2243** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <https://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 15:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar

de la misma, la cual consta de 8 hojas útiles escritas solo en una de sus caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES


C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO


C. ARTURO HERNÁNDEZ CAMARILLO
COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES


C. ANTONIO ÁLVAREZ LÓPEZ
HOTEL ROYAL PLAZA, S.A. DE C.V.


C. ELSA LUCERO TÉLLEZ VEGA
RABO Y CEBOLLA, S.A. DE C.V. Y CASA
ÁLVAREZ GOURMET, S.A. DE C.V.


C. MIGUEL ÁNGEL MORALES MORALES
VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2018, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-02-18, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2018, EN EL AULA NÚMERO 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.